



Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

Comunicación mediante la cual el diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobernación, solicita prórroga para dictaminar cinco iniciativas de decreto, una propuesta de acuerdo y un comunicado Oficial.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR CINCO INICIATIVAS DE DECRETO, UNA PROPUESTA DE ACUERDO Y UN COMUNICADO OFICIAL.

H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

LXXIIII LEGISLATURA MICHOACÁN

Of. CEM/CG/021/2017.

Asunto: Se solicita prórroga.

Morelia, Michoacán, 05 de julio de 2017.

Dip. Pascual Sigala Páez. Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán. Presente.

Como Presidente de la Comisión de Gobernación, de conformidad con lo señalado por el artículo 60 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y debido a que se hace necesario contar con mayor tiempo para su estudio y análisis y de que a la fecha no ha fenecido el término señalado por la Ley para dictaminarla, solicito prórroga para continuar con el estudio y análisis los siguientes comunicados e iniciativas de ley turnadas a la Comisión que presido:

- 1. Comunicado del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de fecha 1° de febrero de 2017, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo aprobado número 19, en el que textualmente refiere a las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América, que surgieron a partir del 20 de enero del año en curso, por motivo del cambio de administración de ese país, haciendo un llamado a la unidad nacional.
- 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Compatibilidad en el Servicio Público en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Adriana Hernández Íñiguez. Suscrita por la diputada Eloísa Berber Zermeño.
- 3. Propuesta de Acuerdo por el cual se le exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que evite cualquier forma de presión o censura sobre periodistas y medios de comunicación en la entidad.
- 4. Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Juanita Noemí Rodríguez Bravo.
- 5. Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de la Función Notarial para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Pascual Sigala Páez.
- 6. Iniciativa de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Michoacán y sus Municipios, presentada por la diputada Alma Mireya González Sánchez.
- 7. Iniciativa de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por la diputada Rosa María de la Torre Torres.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán Presidente de la Comisión de Gobernación





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez Presidencia

Dip. Manuel López Meléndez

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar Integrante

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez

INTEGRANTE

Mesa Directiva

Dip. Pascual Sigala Páez

PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres

VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Médina

PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores

SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Tercera Secretaría

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

Jefe de Departamento Lic. Asuán Padilla Pulido

CORRECTOR DE ESTILO

JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

Secretaría de Servicios Parlamentarios Mtro. Ezequiel Hernández

. Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO

Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES

Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

Lic. Pedro Ortega Barriga

www.congresomich.gob.mx